

PROCEDIMIENTO PARA RENOVAR Y/O FEDERARSE

SOCIOS CON LA CUOTA DOMICILIADA (TENEMOS TU IBAN)

HASTA EL 15 DE ENERO (RENOVAR Y FEDERARSE)

1º SOLICITAR LA FEDERATIVA EN LA INTRANET. SE REALIZARÁ EL GIRO A FINALES DE ENERO POR EL IMPORTE DE CUOTA DE SOCIO + FEDERATIVA ELEGIDA.

2º RETIRAR LA TARJETA FEDERATIVA EN EL CLUB LOS MARTES DE 19:00 A 21:30 HORAS.

DESPUÉS DEL 15 DE ENERO (PARA FEDERARSE)

1º TRANSFERENCIA O INGRESO BANCARIO (CUENTA DE CAJA ARQUITECTOS) POR EL IMPORTE DE LA FEDERATIVA ELEGIDA
(NO SE ADMITEN PAGOS EN EFECTIVO POR MOTIVOS LOGÍSTICOS) (MANDAR RESGUARDO A NUESTRO CORREO)

2º SOLICITAR LA FEDERATIVA EN LA INTRANET DE LA FEDERACIÓN.

3º RETIRAR LA TARJETA EN EL CLUB LOS MARTES DE 19:00 A 21:30 HORAS

Cuenta del CUMM: ES66.3183.3000.4700.0111.2041, de
Caja Arquitectos.

SOCIOS QUE NO TIENEN LA CUOTA DOMICILIADA, O NUEVOS SOCIOS

RENOVACIÓN / ALTAS DE NUEVOS SOCIOS

RENOVAR ENTRE OCTUBRE Y NOVIEMBRE EN EFECTIVO. O POR TRANSFERENCIA (CAJA ARQUITECTOS) (AVISAR SIEMPRE SI SE USA ESTE MÉTODO)

REALIZAR EL ALTA EN EFECTIVO. O POR TRANSFERENCIA (CAJA ARQUITECTOS) (AVISAR SIEMPRE SI SE USA ESTE MÉTODO)

(EL 1 DE ENERO SE DARÁ DE BAJA A TODOS AQUELLOS SOCIOS QUE NO HAYAN RENOVADO)

(SE COBRARÁ UNA PENALIZACIÓN DE 2 EUROS A LOS SOCIOS DADOS DE BAJA QUE QUIERAN RENOVAR DESPUÉS DEL 1 DE ENERO)

FEDERARSE

2º TRANSFERENCIA O INGRESO BANCARIO (CUENTA DE CAJA ARQUITECTOS) POR EL IMPORTE DE LA FEDERATIVA SOLICITADA

(NO SE TRAMITAN FEDERATIVAS SIN ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LA CUOTA DE SOCIO)

(NO SE TRAMITAN FEDERATIVAS SI NO COINCIDE EL IMPORTE PAGADO CON EL COSTE DE LA LICENCIA SOLICITADA)

(NO SE ADMITEN PAGOS EN EFECTIVO POR MOTIVOS LOGISTICOS) (TOMAREMOS MÁX. 15 DÍAS ENTRE LA SOLICITUD Y LA TRAMITACIÓN)

3º SOLICITAR LA FEDERATIVA EN LA INTRANET DE LA FEDERACIÓN.

4º RETIRAR LA TARJETA EN EL CLUB PRESENTANDO JUSTIFICANTE DEL PAGO MARTES DE 19:00 A 21:30 HORAS